

JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

En Sangolquí, a los 16 días del mes de Enero de 2018, en la oficina de Intercustval Cia Ltda., se llevó a efecto la Junta General de Socios y Accionistas, según lo estipulado en el Art. 234 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

Primero: Constatación del quórum.

Segundo: Lectura y aprobación del acta anterior

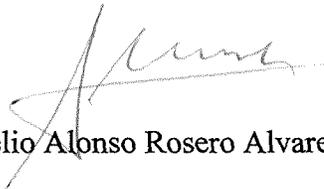
Tercero: Aprobación de Estados Financieros ejercicio económico 2017

Primer Punto.- Encontrándose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, se procede a celebrar la Junta General de Socios y Accionistas. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Celio Alonso Rosero Alvares y en calidad de Secretario, actúa la señora Vanesa Montalvan Hurtado, y se declara instalada la junta.

Segundo Punto.- Se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por los presentes.

Tercer Punto.- Los socios luego de conocer la situación financiera de la Institución a través de sus Estados Financieros ejercicio económico 2017, aprueban los mismos en forma unánime.

Por haber sido tratados todos los puntos constantes en el orden del día correspondientes a ésta Junta, se declara clausurada sesión.



Celio Alonso Rosero Alvares

C.C. 170376488-4
PRESIDENTE



Vaneza Montalvan Hurtado

C.C. 171922413-9
SECRETARIO